

en que haya de celebrarse la misma y de forma individualizada o agrupadamente con otros accionistas, posean 18 o más acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Se informa a los señores accionistas que, como ha ocurrido en las últimas Juntas de accionistas, previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2003, en el lugar y hora indicados.

El Consejo ha decidido solicitar la presencia de Notario a la Junta, para que levante acta.

Pamplona, 10 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Virgilio Sagüés Arraiza.—29.781.

LA SALVADORA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta General de accionistas para el próximo día 30 de junio de 2003, a las 18,00 horas, en su domicilio social, sito en Villabona (Guipúzcoa), en su calle Mayor, número sesenta, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Gestión, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Cese y ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas interventores del Acta de la junta del ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos citados y el Informe de Auditores.

Villabona, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Don Francisco Javier Otegui Arsua.—29.588.

LAYMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Ponferrada, León, Carretera La Espina kilómetro 2,5, el día 30 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día uno de julio siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la junta, si procede.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

En Ponferrada a 4 de junio de 2003.—Fdo. El Presidente del Consejo, don Carlos Romasanta Rodríguez.—28.649.

LEFTIES ESPAÑA, S.A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**VEHILS, S.A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Los socios únicos de las entidades «Lefties España, Sociedad Anónima», y «Vehils, Sociedad Anónima», ejerciendo competencias propias de la Junta General, aprobaron, por decisiones tomadas el día 19 de mayo de 2003, la fusión por absorción de «Vehils, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbida), por «Lefties España, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Y, en cumplimiento del artículo 243 de la ley de Sociedad Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arteixo (A Coruña)-Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Lefties España, Sociedad Anónima», y «Vehils, Sociedad Anónima», don Antonio Abril Abadín.—27.463. y 3.ª 11-6-2003

LOCALIZADORA CANARIA, S. A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en calle Duggi, número 6, Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio de 2003 a las 12 horas en primera convocatoria y, en igual lugar y hora, el día 30 de junio de 2003 en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen de la situación de la compañía.

Quinto.—Propuesta de acuerdo de disolución de la compañía de conformidad con lo previsto en el artículo 260.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y nombramiento de liquidador, si procede.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de sesión.

Los señores accionistas pueden obtener, así como solicitar su envío gratuito, la documentación justificativa de los asuntos a tratar en la junta convocada.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Mariano Reymundo Izard.—29.909.

LOGISA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en la ciudad de Córdoba, en la finca Origuero, sita en carretera Badajoz-Granada, Nacional 432, kilómetro 280,2, a las veinte horas del día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día posterior, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, así como el informe de gestión de los Señores Administradores.

Segundo.—Aprobación y afectación del resultado económico obtenido del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación y ratificación, en su caso, de las gestiones realizadas por el consejo de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores Accionistas el derecho que les asiste de solicitar copia de la documentación sobre los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro López Cubero López.—28.646.

LONJAS Y MERCADOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad situadas en Madrid, en la calle Zurbarano, número 73, 5.º Exterior Derecha, el día 30 de junio de 2003, a las diez horas treinta minutos, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión del Consejo de Administración y Propuesta de Distribución de Resultados, todo ello en relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas anuales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a estos efectos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en las oficinas de la sociedad situadas en Madrid, en la calle Zurbarano número 73, 5.º Exterior Derecha, o pedir su entrega o envío gratuito, de las cuentas, documentos y propuestas que serán sometidos a aprobación de la junta.

La asistencia a la Junta General, derecho de voto, delegaciones y tarjeta de asistencia se regulará por los Estatutos vigentes, pudiendo retirarse éstas hasta cinco días antes de la fecha de la Junta en las oficinas de la sociedad, mediante depósito de las acciones en legal forma.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Flórez Pani-zo.—27.878.

LOS PATITOS SEVILLA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que ha de tener lugar en Sevilla, c/ San Juan de Rivera, 2, Hotel Meliá Confort Macarena (Salón Sevilla) con fecha 28 de Junio del 2003 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el día 29 de junio del 2003 a las 11.00 horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de Balance, memoria e informe de gestión, cuenta de pérdidas y ganancias del año 2002 y su aprobación si procede.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y Elección de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita los documentos que han de ser